

INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS



C.P.C. y M.I. OSCAR CASTILLO GARCÍA

Finanzas, según el diccionario, se refiere a hacienda, caudal y negocios.

Se le define como el conjunto de actividades mercantiles relacionadas con el dinero de los negocios, de la banca y de la bolsa; y como el grupo de mercados o instituciones financieras de ámbito nacional o internacional.

La palabra “**finanzas**” se puede definir como el conjunto de actividades que, a través de la toma de decisiones, mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor.

“Finanzas” es una palabra que provoca reacciones distintas, las cuales pueden ir desde el interés y la curiosidad hasta el temor y la angustia.

Para la mayoría de las personas las finanzas se perciben como algo complejo, poco accesible; en realidad, las finanzas pueden ser tan sencillas, interesantes y útiles si se cuenta con los conocimientos financieros esenciales.

Las finanzas tienen principios básicos y fundamentales; tal vez el mas profundo sea la transferencia de dinero de quien lo tiene a quien no lo tiene.

Los que poseen dinero están buscando ganar rendimientos y los que no cuentan con el están dispuestos a pagar un precio por obtenerlo y utilizarlo.

Las relaciones y actividades generadas por este intercambio de recursos son parte importante de las finanzas.

Las finanzas son el conjunto de actividades que, a través de la toma de decisiones, mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor.

Dependiendo del ámbito de las actividades y de la esfera social en que se toman las decisiones, las finanzas se pueden clasificar en **públicas, corporativas y personales.**

Las actividades que llevan a cabo los gobiernos y las empresas para tomar decisiones financieras son conocidas **como finanzas públicas y finanzas corporativas**, respectivamente.

Las **finanzas personales** son las actividades que realizan los individuos para tomar sus decisiones financieras.

FINANZAS PERSONALES

Si los individuos requieren recursos que no tienen para financiar sus compras de bienes duraderos como muebles, casas, automóviles, computadoras, etcétera, o para cubrir sus gastos diarios, se convertirán en emisores; por el contrario, si poseen recursos de sobra, serán inversionistas.

Cuando una persona firma una compra de una computadora con su tarjeta de crédito en ese momento esta “emitiendo” un pagare.

El inversionista ahora es el banco que le abrió un crédito y le proporciono un mecanismo de pago como la tarjeta de crédito.

Lo mismo sucede cuando una persona recibe un préstamo hipotecario o un crédito automotriz, en todos los casos tendrá que firmar un pagare o contrato de préstamo donde se hace evidente que la persona es el emisor de un instrumento financiero, mientras que el banco o agencia automotriz se convierten en los inversionistas o acreedores.

FINANZAS

CORPORATIVAS

Las empresas que requieren recursos son aquellas que han identificado alguna oportunidad de inversión rentable, que pretenden desarrollar un proyecto de expansión o, en ocasiones, aquellas que por alguna razón se les ha dificultado mantener la operación financiera del negocio.

Obtener los recursos suficientes ayuda a las empresas a realizar proyectos productivos, a mantener su nivel de operación y a lograr el crecimiento deseado.

Si una empresa recibe dinero en préstamo por parte de su banco, la empresa se convierte en el emisor y el banco en el inversionista.

Si recibe dinero de los socios, la empresa
“emite”

acciones y los individuos son los tenedores de
estas, es decir, los inversionistas.

En cambio, cuando la empresa “invierte” sus
excedentes de tesorería en una cuenta o
instrumento bancario, la empresa es el
inversionista y el banco el emisor.

FINANZAS

PÚBLICAS

En cuanto a los gobiernos, estos por lo general gastan mas de lo que reciben.

El déficit de un gobierno, que no es otra cosa que el diferencial entre los ingresos obtenidos y los egresos aplicados, se debe financiar, es decir, deben obtenerse los recursos faltantes para poder realizar los gastos programados.

Un gobierno recibe recursos financieros por medio de los impuestos y derechos que cobra, por la ganancia que generan las empresas estatales, por la emisión de dinero que realiza y, en ultima instancia, por los recursos en prestamos que puede obtener.

El gobierno utiliza todos los recursos disponibles para cubrir sus gastos, crear infraestructura, garantizar la seguridad de sus ciudadanos y establecer las condiciones económicas propicias que estimulen el desarrollo de la población.

Estas actividades se realizan en el ámbito de
las **FINANZAS PÚBLICAS.**

Tanto en el campo de las finanzas publicas como en el de las finanzas corporativas y personales, es necesario conocer los principios financieros básicos que nos ayuden a tomar buenas decisiones.

Estos principios se refieren a los conceptos elementales para comprender como se generan las ganancias y los costos en las operaciones financieras.

Tales conceptos son:

+ Activos financieros.



+ Mercados financieros.

+ Valor del dinero a través de tiempo.

+ Tasas de interés.

+ Valuación de activos fijos.

+ Contabilidad y estados financieros.

GENERALIDADES DE SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

¿QUÉ SON LAS FINANZAS?

Se entiende por finanzas a todas aquellas actividades relacionadas con el intercambio y manejo de capital.

Las finanzas son una parte de la economía ya que tienen que ver con las diferentes maneras de administrar dinero en situaciones particulares y específicas.

Las finanzas pueden ser divididas en finanzas públicas o privadas dependiendo de quién sea el sujeto que administre el capital:

si un individuo particular o si el Estado u otras instituciones públicas.

¿QUÉ ES EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO?

El sistema financiero mexicano,
consiste, en el total de
Instituciones y Organizaciones
que autoriza el estado mexicano,
para captar, recursos de dinero,
privado y público y
efectuar la labor financiera.

La economía se divide en 4 sectores:

1.- Sector primario o agropecuario,

2.- Sector secundario o sector de la transformación industrial y de la industria extractiva;

3.- Sector terciario o de servicios que comprende comercio, educación, turismo, transportes, servicios profesionales, la banca, así como organismo auxiliares financieros conocido como sistema financiero mexicano.

4.- Sector cuaternario es aquel segmento de la economía que se dedica a ampliación del conocimiento.



Es decir, aquel relacionado principalmente con la **investigación y desarrollo.**

Objetivo económico del Sistema Financiero Mexicano:



En el Sistema Financiero

Mexicano, sus instituciones persiguen el objetivo o fin de:

Captar todos los recursos económicos, del pueblo, para colocarlos en manos de empresas e instituciones del gobierno que lo necesitan para invertirlo o haciendo negocios, y después devolverán el dinero, agregando un porcentaje o rendimiento.

Esto es el movimiento de capital que es el motor de la economía, de dicho sistema.

Acción del Sistema Financiero Mexicano:

Es acción financiera, cuando las personas ahorran e invierten en títulos financieros o papeles o emisión de papeles financieros, o títulos de crédito, para obtener un rendimiento económico, y estos títulos son llevados a la Bolsa de Valores.

¿ QUÉ SON LOS RECURSOS FINANCIEROS?

Un **recurso** es un medio, de cualquier clase, que permite obtener algo que se desea o se necesita.

El dinero, por ejemplo, es un recurso indispensable para comprar una casa.

Las finanzas, por otra parte, hacen referencia a los bienes, los caudales y la circulación del dinero.

Esto nos permite afirmar que los **recursos financieros** son los activos que tienen algún grado de liquidez. El dinero en efectivo, los créditos, los depósitos en entidades financieras, las divisas y las tenencias de acciones y bonos forman parte de los recursos financieros.

